



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOLIMA

Ataco, diez (10) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Radicación del Proceso: 73-067-40-89-001-2019-00221-00

Atendiendo lo solicitado por el apoderado judicial de la entidad ejecutante en escrito que antecede, y como quiera que, mediante auto de 1 de noviembre del año 2019 se había ordenado el emplazamiento del ejecutado; de conformidad con el artículo 10 del Decreto 806 de 2020, por Secretaria inclúyase al ejecutado Jhon Alexander Trilleras Calderón, en el Registro Nacional de Emplazados.

NOTIFÍQUESE,

SANDRA PATRICIA FLÓREZ VAQUIRO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL. NOTIFICACION POR ESTADO. Ataco Tolima, once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021). Por anotación en el estado **Nº011**, se notifica por estado el auto que antecede. Inhábiles: No.

JUDITH XIMENA HOYOS HERREÑO
Secretaria